



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 OCT 2020
Recibido.....10¹⁵.....Hs.
Exp. N°.....40724.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita a la Secretaria de Estado de Igualdad y Género de la Provincia de Santa Fe que informe lo siguiente:

- 1.- Que comunas y municipios de la Provincia de Santa Fe cuentan con botón de alerta o también llamado botón de pánico.
- 2.- En las comunas que posean dichos dispositivos, cuantos han sido otorgados en lo que va del año 2020.
- 3.- Como es el seguimiento y cuantos botones han sido devueltos.
- 4.- Cada cuanto en dichas comunas y municipios se solicita un botón.

Cesira Arcando
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El botón de alerta es un geolocalizador portátil que se utiliza para prevención en seguridad y que permite ubicar a personas en situaciones de eventualidades peligrosas. Son entregados a mujeres víctimas de violencia doméstica y a las que la Justicia les haya dictado una medida de exclusión o distancia respecto de un agresor.

Es una medida muy importante para brindar protección a mujeres que están atravesando situaciones de violencia de género ya que ante la presencia del agresor mediante este dispositivo se da aviso a la policía evitando todo tipo de violencia hacia las mujeres.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Sabemos que dichos convenios dependen de cada municipio o comuna y dada su relevancia para la seguridad de las mujeres es que creemos importante conocer estadísticas y datos respecto de los mismos.

Dada la importancia de esta temática es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando
Diputada Provincial